



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0028975/2018

VISTO:

La nota elevada por la Farm. Maria Eugenia Barberis, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 16° de la Ordenanza N° 1/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas de la Farm. Maria Eugenia Barberis con los siguientes miembros: Director: Dr. Santiago D. Palma, a propuesta del Director: Dr. Daniel A. Allemandi y los Dres. Analía Valdomero y César Gómez.

Artículo 2°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTINUEVE DIAS DEL MES
DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO**

RESOLUCIÓN N°
SC/mc

572


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHAGABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC